

Acuerdo No. 167.

Del cinco (5) de diciembre de 2023.

Por el cual se decide un reconocimiento a varios egresados destacados de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, como Empresario del año 2023. El Consejo Superior de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,

Considerando:

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 3432 del once (11) de junio de 2008, ratificó la reforma estatutaria presentada por la Fundación UNILATINA.
2. Que la citada Resolución contiene los estatutos de la Institución Universitaria Latina UNILATINA.
3. Que el Consejo Superior, concede la presente distinción teniendo en cuenta las facultades que le otorga el literal p del artículo treinta y uno (31) de los Estatutos.
4. Que la señora Diana Patricia García Amado, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.018.459.010, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes a los programas, Tecnología en Gestión Financiera del Comercio Internacional, recibiendo grado el día dieciocho (18) de octubre de 2013 y Profesional en Finanzas y Negocios Internacionales, recibiendo grado el día veintitrés (23) de octubre de 2015.
5. Que la señora Julieth Yirene Marentes Castellanos, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.072.194.401, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes a los programas, Tecnología en Gestión Financiera del Comercio Internacional, recibiendo grado el día veintinueve (29) de abril de 2016 y Profesional en Administración de Empresas, recibiendo grado el día dos (2) de noviembre de 2018.
6. Que la señora Adriana Peinado González, identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.139.683, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes a los programas, Tecnología en Publicidad, recibiendo grado el día siete (7) de diciembre de 2007 y Profesional en Publicidad, recibiendo grado el día veintiocho (28) de abril de 2017.
7. Que la señora Jelen Daidi Pesillo López, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.022.356.596, cursó y aprobó con excelencia los estudios correspondientes a los programas, Tecnología en Gestión Financiera del Comercio Internacional, recibiendo grado el día siete (07) de diciembre de 2012 y Profesional en Administración de Empresas, recibiendo grado el día diez (10) de octubre de 2014.
8. Que desde entonces sus actividades emprendedoras y profesionales han sido brillantes y exitosas.
9. Que su apoyo, emprendimiento y contribución a la comunidad estudiantil siempre han sido decididos e importantes.

Resuelve:

Primero. Reconocer como egresada exitosa de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2023 a la señora Diana Patricia García Amado, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.018.459.010.


Segundo. Reconocer como egresada exitosa de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2023 a la señora Julieth Yirene Marentes Castellanos, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.072.194.401.


Tercero. Reconocer como egresada exitosa de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2023 a la señora Adriana Peinado González, identificada con la cedula de ciudadanía No. 53.139.683.

Cuarto. Reconocer como egresada exitosa de la Institución Universitaria Latina UNILATINA, durante el año 2023 a la señora Jelen Daidi Pesillo López, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.022.356.596.

Quinto. En ceremonia especial se le hará entrega del presente Acuerdo de Consejo Superior.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.


Lydia Bautista Moller.
Presidenta.


Angélica Moyano.
Secretaria.